



Patrocine el Consorcio de la OMPI para los Creadores

Únase al Consorcio de la OMPI para los Creadores

Conviértase en socio* del [Consorcio de la OMPI para los Creadores](#) y apoye la iniciativa de esta alianza público-privada cuyo objetivo es sensibilizar y ampliar los conocimientos acerca de los derechos de propiedad intelectual de los creadores, así como de los procesos conexos necesarios para que los creadores reciban un reconocimiento y una compensación equitativos por su obra, sean cuales sean sus circunstancias geográficas, culturales o económicas.

¿Qué es el Consorcio de la OMPI para los Creadores?

La [Fundación Music Rights Awareness](#) (MRAF) y la [Organización Mundial de la Propiedad Intelectual](#) (OMPI) han iniciado una colaboración para crear esta alianza público-privada única. Con el apoyo de los creadores, otras partes interesadas y gobiernos de todo el mundo, el Consorcio de la OMPI para los Creadores es una comunidad verdaderamente abierta e inclusiva. Promovemos una colaboración en todo el sector para facilitar el acceso a la mejor información disponible, un caudal de conocimientos accesible cada vez que sea necesario.

¿Quiénes son los socios del Consorcio de la OMPI para los Creadores?

Entre los primeros socios están la Asociación de Organizaciones Europeas de Artistas Intérpretes (AEPO-ARTIS), BEST Rechtsanwälte, Digital Data Exchange (DDEX), Digital Media Association (DiMA), European Visual Artists (EVA), la Federación Iberoamericana de Artistas Intérpretes o Ejecutantes (FILAIE), el Foro Internacional de Editores de Música Independientes (IMPF), International Authors Forum (IAF), la Confederación Internacional de Editores de Música (ICMP), la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos (FIAPF), la Federación Internacional de Músicos (FIM), la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI), la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción (IFRRO), la Unión Internacional de Editores (UIE), The Ivors Academy, la Sociedad de Autores Audiovisuales (SAA), el Consejo de Sociedades para la Gestión Colectiva de Derechos de los Artistas Intérpretes y Ejecutantes (SCAPR), SoundCloud Ltd., Universal Music Group (UMG) y la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UK IPO).

Buscamos socios y esperamos que muchos más se unan a nosotros.

*En esta publicación, toda mención de funciones y oficios es genérica en cuanto al sexo.



Ayúdenos a construir la Plataforma de Creadores

Con el apoyo de todas las partes interesadas del sector creativo y los socios de los sectores público y privado, la [Plataforma de Creadores](#), aplicación en línea de uso gratuito, proporcionará información fáctica y objetiva para sensibilizar acerca de los derechos de los creadores.

La Plataforma de Creadores, que será multilingüe, contendrá videos de creadores conocidos e información de utilidad sobre la gestión de los derechos y los procesos conexos, cursos en línea de aprendizaje autónomo con la opción de obtener un certificado de asistencia e información fácilmente disponible sobre cuestiones jurídicas y comerciales relativas a los derechos de los creadores.

La Plataforma de Creadores será ampliamente accesible desde aplicaciones, dispositivos, fuentes de información y servicios de terceros, lo cual será posible mediante acuerdos específicos y una interfaz de programación de aplicaciones (API).

Los creadores podrán crear una cuenta gratuita en la Plataforma de Creadores. Para ello, se han de convertir en simpatizantes del Consorcio mediante una sencilla inscripción que puede hacerse por Internet o al descargar la aplicación.

Inicialmente, la Plataforma de Creadores se centrará en el sector de la música y luego se irá ampliando gradualmente hasta abarcar todos los sectores creativos, entre ellos, el literario, el audiovisual y el de las artes creativas.

Nuestra aspiración para 2022

El Consorcio de la OMPI para los Creadores está elaborando la Plataforma de Creadores con la colaboración estrecha de sus socios y con el apoyo de Manyone Ltd., que presta servicios de gestión de proyectos y suministro de contenido. Al mismo tiempo, buscamos patrocinadores de los sectores público y privado para obtener el apoyo y la financiación necesarios.

Aspiramos a recaudar 2,3 millones de CHF en 2022 para elaborar una versión inicial en forma de producto mínimo viable destinado a los creadores del sector de la música.

Categorías de patrocinadores

Puede usted elegir entre cinco categorías de patrocinador:

- Patrocinador platino: 1 millón de CHF
- Patrocinador oro: de 500.000 CHF a 999.000 CHF
- Patrocinador plata: de 250.000 CHF a 499.000 CHF
- Patrocinador bronce: de 100.000 CHF a 249.000 CHF
- Patrocinador ordinario: de 1.000 CHF a 99.000 CHF
- Patrocinador en especie: Donación de productos o servicios (se evaluará en cada caso)





¿Por qué patrocinar el Consorcio de la OMPI para los Creadores?

Al colaborar con otros representantes del sector en iniciativas con ventajas recíprocas, usted reforzará el papel de su organización en el ecosistema creativo y obtendrá el reconocimiento de defensor del objetivo que pretende alcanzar el Consorcio, a saber, garantizar que los creadores de todo el mundo obtengan un reconocimiento y una remuneración justos por sus obras.

En el **paquete de reconocimiento para los patrocinadores** del Consorcio se detallan las ventajas para su organización.

Ayudarnos a construir la Plataforma de Creadores significa lo siguiente:

- Contribuir desde el principio a crear una plataforma de referencia en la que los creadores actuales y futuros tengan acceso permanente a la información, es decir, en sus dispositivos, en seis idiomas y desde cualquier lugar del mundo.
- Colaborar con actores clave del sector creativo y con organizaciones comerciales que proporcionan información actualizada específica sobre el sector.
- Aumentar la visibilidad y la reputación de su organización mediante los creadores de gran repercusión que dan voz a la plataforma del Consorcio.
- Disfrutar de las ventajas exclusivas de comunicación que se derivan de la promoción de la imagen institucional en redes sociales, noticias, campañas de correo electrónico, testimonios, etc.
- Aumentar su visibilidad a los niveles más elevados por medio de nuestros canales y redes mundiales de comunicación, con la ayuda de conocidos creadores de todas las partes del mundo.
- Complementar sus actividades de sensibilización, crear una imagen institucional positiva y brindar oportunidades de publicidad a creadores de todo el mundo.
- Tener acceso a los eventos del Consorcio y la oportunidad de conocer a otros patrocinadores y socios.
- Mostrar su nombre y su logotipo en las comunicaciones, los informes, las notas de prensa y los anuncios en los medios de comunicación del Consorcio.
- Tener derecho a publicar el patrocinio en el sitio web de su organización y otros canales de comunicación.
- Obtener información de primera mano sobre las finanzas y las operaciones del Consorcio y contribuir a orientar la ejecución del proyecto.
- Expresar su apoyo a la responsabilidad social corporativa y sus compromisos económicos, sociales y de gobernanza en el sector creativo, así como su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Recursos

- [Video explicativo de la Plataforma de Creadores](#)
- [Videos de declaraciones de los cargos directivos](#)
- [Introducción a la Plataforma de Creadores](#)
- [Carta del Consorcio de la OMPI para los Creadores](#)





El Consorcio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La labor del Consorcio de la OMPI para los Creadores contribuye a la consecución de los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y a las actividades de responsabilidad social corporativa de sus socios.

La misión del Consorcio es sensibilizar y ampliar los conocimientos acerca de los derechos de los creadores y sus prácticas de gestión conexas, y promover el reconocimiento y una remuneración justa de todos los creadores, sean cuales sean sus circunstancias geográficas, culturales o económicas.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Objetivo 4: Educación de calidad

La Plataforma de Creadores es una aplicación en línea para educar a creadores de todos los sectores, en particular, el sector musical, la literatura, el sector audiovisual, las artes dramáticas y las artes visuales. Es un proyecto emblemático del Consorcio que permitirá a creadores de todo el mundo aprender de forma permanente y adquirir los conocimientos y las capacidades prácticas que se necesitan para vivir del sector creativo.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Uno de los objetivos del Consorcio es empoderar a los creadores con la información y los conocimientos necesarios para adoptar decisiones comerciales fundamentadas que les lleven a obtener un reconocimiento y una remuneración por sus obras. Esto contribuirá a reforzar las posibilidades de los creadores y el sector creativo de contribuir al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura

Con el apoyo de 13 importantes federaciones internacionales del sector, miembros y patrocinadores de los sectores público y privado, el Consorcio está elaborando la Plataforma de Creadores, una aplicación en línea accesible desde cualquier dispositivo y servicio de terceros que servirá para sensibilizar acerca de los derechos de los creadores. Ello contribuirá a mejorar la circulación y la gestión de los datos sobre derechos en la cadena de valor del sector creativo en beneficio de creadores, editores, productores, intermediarios, plataformas en línea y otros distribuidores.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos

El Consorcio es una alianza público-privada iniciada en 2020 por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Fundación Music Rights Awareness. Las partes interesadas que deseen adherirse y apoyar sus objetivos pueden convertirse en miembros o patrocinadores. Al dar apoyo al Consorcio, los socios contribuyen a la consecución de los ODS y expresan su respaldo a la responsabilidad social corporativa.



Fundación Music Rights Awareness (MRAF)

La [Fundación Music Rights Awareness](#), fundada por los conocidos defensores del sector de la música [Max Martin](#), [Björn Ulvaeus](#) y [Niclas Molinder](#), es una fundación apolítica cuya labor tiene como objetivo ampliar los conocimientos sobre los derechos musicales en todo el mundo. Mediante actividades de educación y apoyo, la MRAF ayuda a los creadores musicales a controlar sus derechos y poder vivir de su música, sea cual sea su situación económica, geográfica y cultural. La visión de la Fundación consiste en que todos los creadores musicales obtengan una compensación justa por la música que aportan al mundo.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

La [Organización Mundial de la Propiedad Intelectual \(OMPI\)](#) es el principal foro mundial dedicado a fomentar las políticas, servicios, información y cooperación en materia de propiedad intelectual. En tanto que organismo especializado de las Naciones Unidas, la OMPI ayuda a sus 193 Estados miembros a establecer un marco jurídico internacional equilibrado de PI para satisfacer las necesidades de la sociedad a medida que evolucionan. La Organización proporciona servicios para la obtención de derechos de PI en numerosos países y para la solución de controversias. También organiza programas de fortalecimiento de capacidades para ayudar a los países en desarrollo a beneficiarse del uso de la PI y proporciona acceso gratuito a sus excepcionales bancos de conocimientos que contienen información sobre la PI.

Para obtener más información, visite el sitio web del [Consortio de la OMPI para los Creadores](#) o póngase en contacto con nosotros en la dirección wipoforcreators@wipo.int.

